Empresa e Iniciativa emprendedora Examen 3ª Evaluación

Grupo:

Apellidos y nombre:

Fecha:

Test (4 puntos) Cada una de estas preguntas vale 0,20 puntos. Sólo es correcta una contestación. Cada tres erróneas descuentan un acierto. Subraya a respuesta correcta.

- 1- La inscripción de las sociedades en el Registro Mercantil:
- a) Se realizará en el Registro Mercantil Provincial.
- b) Se realizará en el Registro de Sociedades Cooperativas en el caso de este tipo de sociedades.
- c) Tiene como finalidad dar publicidad legal de la sociedad, que adquiere, con este trámite, personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 2- El trabajador autónomo:
- a) Que contrata a un trabajador tiene que darle de alta en la Seguridad Social; para ello, rellenará el TA6.
- b) Debe darse de alta en el RETA.
- c) Se evita los trámites de constitución de una sociedad.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 3- Es imprescindible para la constitución y puesta en marcha de una empresa societaria:
- a) El otorgamiento de escritura pública.
- b) Solicitar la certificación negativa de nombre.
- c) Declaración censal.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 4- Para constituir nuestra sociedad y dotarla de personalidad jurídica propia habrá que dar algunos de los siguientes pasos:
- a) Presentar la calificación negativa del nombre.
- b) Solicitar y obtener la calificación del proyecto de estatutos (en el caso de sociedades laborales y cooperativas) e ingresar en una entidad financiera, a nombre de la sociedad, el dinero que constituirá el capital social de la empresa.
- c) Elevar a pública la escritura de constitución de la sociedad, e inscribir la empresa en el Registro Mercantil.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 5- Son obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social, previamente al inicio de su actividad:
- a) Inscripción de la empresa en la Seguridad Social.
- b) Cobertura de riesgos profesionales.
- c) Afiliación del trabajador a la Seguridad Social y/o Alta del trabajador en la Seguridad Social.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 6- Respecto a los trámites en Hacienda:
- a) El ITP/AJD supone el alta de la empresa en Hacienda.
- b) Todas las sociedades limitadas pagan el IAE.
- c) El CIF identifica a las empresas en Hacienda.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.
- 7- En relación con la obligación de tributar por el Impuesto de Sociedades:
- a) Las cooperativas fiscalmente protegidas tributan con un tipo impositivo del 20%.
- b) Las entidades de reducida dimensión, cuya facturación en el ejercicio anterior fuese inferior a 120.202, 41 euros tributan al 25%.
- c) Las entidades cuya facturación superase en el ejercicio anterior los 120.202, 41 euros tributan al 30%.
- d) Todas las anteriores son correctas.

- 8- La calificación de los estatutos de una sociedad laboral o mercantil:
- a) Consiste en valorar si los estatutos elaborados para la futura sociedad se ajustan a la ley de sociedades laborales o a la de cooperativas.
- b) Su solicitud se presenta en la Notaría.
- c) Tiene un coste aproximado de 13 euros.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 9- Cuando se inician los trámites de constitución de una sociedad se debe realizar el pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP/AJD), el cual:
- a) Se tramita y materializa en la delegación provincial de la Agencia Tributaria.
- b) Se debe realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles desde el otorgamiento de escritura pública de constitución.
- c) Presenta una cuota a pagar correspondiente al 1,35% del capital social, aunque las sociedades anónimas laborales están exentas de su pago.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 10.- En relación con la Escritura pública de constitución:
- a) Debe contener, como mínimo, identificación de los socios y del administrador, a aportación de capital de cada socio, manifestación de la voluntad expresa de constituir la sociedad, y el texto de los estatutos de la sociedad.
- b) Junto a ella se deben aportar en la Notaría los estatutos de la sociedad.
- c) Junto a ella se deben aportar en la Notaría certificación negativa del nombre y resguardo bancario del ingreso de fondos del capital social.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 11.- En relación con los trámites en Hacienda:
- a) La solicitud del CIF y el alta en el IAE se tramitan de forma conjunta a través de los modelos 036 y 037.
- b) El IAE grava el ejercicio de actividades empresariales y profesionales, pero sólo se paga si el nivel de facturación es superior a 1.000.000 de euros.
- c) El plazo para el alta en el IAE es de 30 días antes del inicio de la actividad.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 12.- Uno de los principales trámites para constituir una sociedad de responsabilidad limitada es su publicación en:
- a) Boletín Oficial del Registro Mercantil.
- b) Boletín Oficial de la Propiedad Inmobiliaria.
- c) Boletín Oficial de la Propiedad Industrial.
- d) Boletín Oficial de Defensa.
- 13.- La Escritura pública de constitución:
- a) Se presenta ante un notario, quien da fe pública de la veracidad de la escritura.
- b) Es un documento en el que los socios declaran su voluntad de constituir una sociedad.
- c) Se tramita en una notaría.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 14.- Respecto a los trámites en la Seguridad Social:
- a) Se debe dar de alta a los trabajadores antes del inicio de la actividad laboral.
- b) Mediante el TA6, la empresa elige quién realizará la cobertura de riesgos profesionales, una mutua o la Seguridad Social.
- c) El único trámite que tiene que realizar un autónomo para empezar a trabajar es darse de alta en el RETA.
- d) Todas las anteriores son correctas.
- 15.-Los sistemas para la determinación del rendimiento de la actividad empresarial en el IRPF son los siguientes:
- a) Estimación Directa, Estimación Objetiva y Módulos.
- b)Estimación Directa, Estimación Directa Simplificada y Estimación Objetiva por Índices, Signos o Módulos.
- c) Régimen General y Regímenes Especiales.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

- 16.-La obtención del CIF se realiza:
- a) En el Ministerio de Trabajo.
- b) En el Ayuntamiento.
- c) En el Ministerio de Hacienda.
- d) En la Consellería de Facenda.
- 17.-El I.T.P. y A.J.D. se paga:
- a) En el ayuntamiento correspondiente.
- b) En la Delegación de Hacienda.
- c) En la Delegación de la Consellería de Facenda.
- d) En la Notaría cuando se constituye la sociedad mercantil.
- 18.-Los bienes inmuebles de la empresa se inscriben en:
- a) En ningún lugar.
- b) En el Registro de la Propiedad Industrial.
- c) En el Registro de la Propiedad Inmobiliaria.
- d) En el Ayuntamiento.
- 19.-En relación con los trámites de las empresas en materia laboral antes del inicio de su actividad:
- a) Todas las empresas que abran un centro de trabajo deben tramitar, ante la Tesorería General de la Seguridad Social, la comunicación de apertura de centro de trabajo.
- b) El plazo es de 30 días a partir de la fecha de apertura del centro de trabajo.
- c) Los empresarios tienen la obligación de adquirir y legalizar un libro de visitas por cada centro de trabajo si cuentan con trabajadores contratados. En él, la inspección de trabajo realizará las anotaciones oportunas cuando realice una visita a las instalaciones de la empresa.
- d)T odas las anteriores son correctas.
- 20.- El trabajador autónomo, cuando crea una empresa como tal, se mantiene como persona física, por lo que no tiene que realizar algunos de los trámites correspondientes a las sociedades. Los únicos trámites que tiene que realizar se tramitan:
- a) En Hacienda, el Alta en el Impuesto de Actividades Económicas y la Solicitud del código de identificación fiscal.
- b) En Hacienda, la declaración censal y elegir entre el régimen de estimación objetiva o el de estimación directa (normal o simplificada) para el pago del IRPF.
- c) En la Dirección General del Instituto de Fomento de la Economía Social, el alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- d) Todas las anteriores son correctas.

Cada una de estas preguntas vale 1,00 punto.

1) De la contabilidad de una empresa editorial se extra

- Alquiler: 800,00 €

- Compra de 1.500 libros a imprenta

por 12 €/ unidad.

- Publicidad y promoción: 2.000,00 €

- Nóminas: 1.200,00 €

Seguridad social: 400,00 €
Cuota autónomos: 3.000,00 €

- 1.500 sobres acolchados para

envío de libros: 0,25 €/unidad

editorial se extraen los siguientes datos:

- Material de oficina: 300,00 €

- Gastos de luz: 500,00 €

- Internet: 400,00 €

- Gestoría: 1.200,00 €

- Cuota pago TPV: 0,75 €/unidad

- Intereses préstamo: 2.000,00 €

- Gastos constituión empesa: 700,00 €

- Gasto móvil: 800,00 €

- Gastos empresa de menasajería: 5 €/unidad

a`	Clasifica estos	gastos en	costes	fiios c	variables.
u	Ciasilica estos	gastos cii	COSICS.	nijos c	, variabics.

- b) Calcula el umbral de rentabilidad a patir de los datos anteriores suponiendo que el precio de venta sean 25 €/unidad, y comenta las posibles acciones por parte de la empresa editorial.
- c) Determina el precio técnico que permite cubrir los costes.
- d) El precio de venta con un margen del 50 %.
- e) El beneficio que obtendría aplicando el precio de venta anterior.
- 2) Completa la tabla comparativa entre los distintos tipos de formas jurídicas.

Forma Jurídica	Denominación	Número mínimo de socios	Responsabilidad	Capital social mínimo	Régimen Fiscal	Órganos de Administración	Formalidades constitución
Empresario Individual							
Sociedad Colectiva							
Sociedad Limitada Nueva Empresa							
Sociedad Anónima Laboral							
Sociedad Cooperativa							

3.	Respecto	a	los	distintos	regímenes	de	tributación	referidos	en	la	tabla	comenta	las	características
fu	ndamental	es	de ca	ida uno de	ellos.									

4. Enumera y comenta, por su orden, los trámites necesarios para la adquisición de la personalidad jurídica por parte de una sociedad mercantil.

5) Describe brevemente para qué sirven cada delos siguientes trámites:
Alta en el censo
Alta en el impuesto sobre actividades económicas (IAE)
Diligencia y legalización de los libros obligatorios
Inscripción de la empresa en la Seguridad Social
Alta del empresario
Afiliación y alta de los trabajadores
Adquisición y sellado del libro de visitas
Compra de los locales
Arrendamiento de locales
Solicitud de licencia de obras
Solicitud de licencia de apertura
Comunicación de apertura del centro de trabajo

6 .Escribe al lado de cada trámite el lugar en el que se realiza:
Afiliación y alta de los trabajadores
Alta en el censo de etiquetas y opciones IVA
Alta en el IAE
Alta en el impuesto sobre bienes inmuebles (si el titular de la empresa es el dueño del local)
Alta en estimación objetiva o estimación directa
Comunicación de apertura del centro de trabajo
Diligenciar el libro de visitas
Inscripción de la empresa en la Seguridad Social
Inscripción en el régimen especial de Autónomos
Inscripción en el Registro de la Propiedad Industrial
Legalización de los libros obligatorios
Obtención del NIF
Otros tributos municipales
Registro de los contratos formalizados con los trabajadores
Sellar el calendario laboral
Solicitud de la licencia de apertura
Solicitud de la licencia de obras

